

FORMACIÓN EJECUTIVA



IMPLANTACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Ibiza, 26 de febrero de 2019
De 9.30 a 14.00 h y de 15.30 a 19.00 h

CAEB
C/ Agapito Llobet, 23 bajo 07800 Ibiza
971 39 81 39
pitiuses@caeb.es -
<https://www.caeb.es/formacion/>

Una vez entrado en funcionamiento el RGPD, más allá del cambio de norma y de la profusión de notificaciones recibidas, nos encontramos ante el reto de gestionar el nuevo entorno de la protección de datos personales. Esta es la hoja de ruta a seguir y completarla no será igual para todas las organizaciones, algunas tendrán que tomar decisiones de mayor calado, implementar una organización específica y otras podrán ir a estándares comunes, se hace necesario analizar nuestra cercanía con el tipo de gestión que requiere la norma en función de nuestra actividad y organización interna.

Objetivos

- Descubrir cómo la nueva normativa de protección de datos afecta a nuestra organización.
- Conocer las principales novedades introducidas por el RGPD, analizando las responsabilidades empresariales.
- Aprender las funciones y obligaciones que los usuarios de ficheros con datos de carácter personal de la organización deben respetar.
- Comprender cómo cumplir con los requisitos del RGPD de manera práctica.

Impartido por D. David García Fernández de Peralada

Abogado en ejercicio por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) y Diplomado en Protección de Datos Personales por su Centro de Estudios. Diplomado Superior en Gestión Empresarial por el CEU y PDD por ESIC Marketing Business School. Asesor de empresas. Socio Director en Solutecca NetLegal y Presidente en Deiuris Legal Partners.

A quién va dirigido

Dirección General.

Personal de los departamentos de Marketing.

Profesionales de departamentos de Recursos Humanos.

Delegados o Responsables de Protección de Datos.

Responsables del departamento de Compliance.

Responsables de TIC.

Responsables de Seguridad Informática. Data Privacy Officer.

Audidores y Asesores externos de LOPD.

Consultores. Abogados y asesores jurídicos y, en general, a profesionales de cualquier ámbito que traten con datos de carácter personal en la empresa

Programa

DPD ¿SÍ O NO?

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

ANÁLISIS DE RIESGO. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PRIVACIDAD

MEDIDAS DE SEGURIDAD

MECANISMO INTERNO DE NOTIFICACIÓN DE QUIEBRAS DE SEGURIDAD

FORMULARIOS: INFORMACIÓN MÁS CONSENTIMIENTO. POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

PROCEDIMIENTO INTERNO DE ATENCIÓN EJERCICIO DE DERECHOS

CONTRATOS CON ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

La cuota de inscripción es de 280 € para asociados a CAEB y a partir del 2º inscrito de la misma empresa. 295 € en el resto de los casos. La cuota incluye la asistencia a las sesiones, documentación y cafés. Atendiendo a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, esta formación no es bonificable.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción los interesados deberán remitir la solicitud de inscripción adjunta debidamente cumplimentada a pitiuses@caeb.es

LUGAR DE REALIZACIÓN

El programa se celebrará en las instalaciones de CAEB (C/ Agapito Llobet 23 bajo- 07800 Ibiza).

INFORMACIÓN Y RESERVAS

CAEB

C/ Agapito Llobet, 23 bajo. 07800 Ibiza

TF. 971 39 81 39

afernandez@caeb.es

pitiuses@caeb.es · <https://www.caeb.es/formacion/>

